LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-027/2019 SUMINISTRO DE TARJETAS O MONEDEROS ELECTRÓNICOS, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA PERSONAL SINDICALIZADO DE LA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO

SE DIFIERE FALLO

ACTA TERCERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 08 de julio del 2019, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. QUERUBE GARCÍA HERNÁNDEZ, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el C. LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

En virtud de que en el presente caso no contamos con la documentación suficiente para dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación correspondiente, **SE DIFIERE** el presente acto, de conformidad con lo establecido en la Fracción III del artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y se señalan las **13:00 hrs. del día 12 de julio del 2019**, a fin de

Evelina Fernandez V.

que se lleve a cabo el desahogo del acto señalado en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el cuarto piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur Nº 655 Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

C.P. QUERUBE GARCÍA HERNÁNDEZ

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

EL C. DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

UNIDAD REQUIRENTE

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO.

LIC. BRENDA DENISE REQUENES ACEVEDO

UNIDAD USUARIA

LA C. SRIA. TRABAJO Y CONFLICTOS DEL STENSE.

C. MARÍA ANGÉLICA ALVARADO ESQUIVEL

Fernandez V.

LISTA DE PARTICIPANTES

1. – EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. LUIS ALBERTO AVILA MARTÍNEZ _____ Brenda Fernandez V.

2.- SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. IGNACIO GOMEZ SILVA _____

3.- SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. JORGE ALBERTO GONZÁLEZ VALLES _____ NO ASISTIÓ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Diferimiento de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa a Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-027/2019 suministro de Tarjetas o Monederos Electrónicos, solicitados por la Secretaría de Educación para personal sindicalizado de la Normal Superior del Estado.

Zuazua No. 655 Sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000, Edificio Biblioteca Central, Piso 4
www.nl.gob.mx (81) 2020-1622 y (81) 2020-1606

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-027/2019 SUMINISTRO DE TARJETAS O MONEDEROS ELECTRÓNICOS, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA PERSONAL SINDICALIZADO DE LA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO

08 de julio del 2019

FALLO

LISTA DE PARTICIPANTES

1. – EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. LUIS ALBERTO AVILA MARTÍNEZ — Ekendira Fernandez V.

2.- SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. IGNACIO GOMEZ SILVA

3.- SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. JORGE ALBERTO GONZÁLEZ VALLES — NO ASISTIÓ

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-027/2019 SUMINISTRO DE TARJETAS O MONEDEROS ELECTRÓNICOS, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA PERSONAL SINDICALIZADO DE LA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA CUARTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 12 de julio del 2019, día y momento señalados en el acta TERCERA de fecha 08 de julio del 2019, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA y el C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUINTERO, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el C. LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así como la Junta de Aclaraciones, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y

suscrito por Lic. Jorge Machado Carranza, Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación del Estado, **la Unidad Convocante,** emite el Fallo, que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.,** con un 1.00% de comisión, Subtotal $2,179,782.00 más I.V.A. $3,453.12 dando un **Gran Total de $2,183,235.12,** con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes, fueron solventes y se adjudicó el suministro de Tarjetas o Monederos Electrónicos, solicitados por la Secretaría de Educación para personal sindicalizado de la Normal Superior del Estado, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUINTERO

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD REQUIRENTE

EL C. DIRECTOR DE ADQUISCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO.

LIC. BRENDA DENISE REQUENES ACEVEDO

UNIDAD USUARIA

LA C. SRIA. TRABAJO Y CONFLICTOS DEL STENSE.

C. MARÍA ANGÉLICA ALVARADO ESQUIVEL

LISTA DE PARTICIPANTES

1. – EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. LUIS ALBERTO AVILA MARTÍNEZ — Erendira Fernandez. V.

2.- SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. IGNACIO GOMEZ SILVA — Elva Beatriz Dorado Ullasana

3.- SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. JORGE ALBERTO GONZÁLEZ VALLES — NO ASISTIÓ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa a Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-027/2019 suministro de Tarjetas o Monederos Electrónicos, solicitados por la Secretaría de Educación para personal sindicalizado de la Normal Superior del Estado.